

### **3. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario.**

La señora presidenta de la Junta solicita por secretaría se de lectura al informe del Comisario, el mismo que sometido a consideración de la Junta es aprobado por unanimidad.

### **4. Venta de la totalidad de acciones de la compañía.**

Toma la palabra la señora Giannella Chong quien manifiesta que, luego de haber recibido y estudiado una propuesta para la venta de la totalidad de acciones de la compañía, ha decidido aceptar la misma, por lo que pone en conocimiento de la Junta que los nuevos accionistas de la compañía son los señores José Vicente Cedeño Murillo y Fabián Eduardo Almeida Cárdenas, a partir del perfeccionamiento de la transferencia de las acciones. Destacando que bajo su dirección se procederá a cerrar todas las obligaciones contractuales que la compañía posee por el ejercicio económico 2013.

### **5. Aprobación del Acta de Junta General.**

Concluidos todos los puntos del orden del día establecido, se procede a la redacción del Acta de la presente sesión, concediendo un receso de 30 minutos.

Una vez concluido el mismo, se reinstala la Junta con la concurrencia de las mismas personas y del quórum establecido y se procede a la lectura de la misma a los concurrentes, la cual es aprobada sin ninguna observación.

Para constancia de lo actuado, la firman, en unidad de acto, todos los asistentes.



Giannella Chong

**ACCIONISTA – GERENTE GENERAL  
PRESIDENTE DE LA JUNTA**



María Belén Revelo

**SECRETARIO AD-HOC**